

**UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO.**

<b>Asunto:</b>	Se emite Respuesta.
<b>Folio de Solicitudes:</b>	<b>PLE/019/13.</b>
<b>Fecha de Recepción de la Solicitud:</b>	18 de Enero de 2013.
<b>Fecha de Respuesta:</b>	06 de Febrero de 2013.
<b>Nombre del Solicitante:</b>	XXXXX
<b>Modalidad de Respuesta:</b>	Correo electrónico, se remite a la página de Internet.

**INFORMACIÓN SOLICITADA: “Ley de Ingresos del Municipio de Campeche, para el ejercicio fiscal 2013, así como el número del decreto mediante el cual se expidió la vigente Ley de Hacienda de los Municipios de Campeche”.**

En términos de los Artículos 44 fracción I y 48 de la “Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche”; y Décimo de los “Lineamientos que deberán observar los Entes Públicos a que se refiere la fracción IV del Artículo 4 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, en la recepción, procesamiento, resolución y notificación de las solicitudes de acceso a la información pública que formulen los particulares.” **Se procede a dar Respuesta a su solicitud:**

Le informo que La Ley de Ingresos del Municipio de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2013, se encuentra disponible para su consulta en la página de internet del H. Congreso del Estado de Campeche: <http://www.congresocam.gob.mx>, ingresando al link: [Decreto 021](#) (pulse las teclas *ctrl+clic* para seguir el vínculo).

Así mismo, le informo que la vigente Ley de Hacienda de los Municipios del Estado de Campeche, se expidió mediante decreto núm. 196, publicada en el P. O. 4906 de fecha 28/diciembre/2011 en la LX legislatura.

Se le comunica que podrá actuar conforme lo previsto en los artículos 62 y 64 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche.

**ASIMISMO, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 9 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, EL INTERESADO SERÁ DIRECTAMENTE RESPONSABLE POR EL USO, MANEJO Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA.**

**\*Favor de remitir por este medio electrónico el acuse de recibo de este correo \***

Estamos a sus órdenes para cualquier otra solicitud de información que desee realizar competente al H. Congreso del Estado de Campeche, en las oficinas de esta Unidad.

Unidad de Acceso a la Información Pública del  
H. Congreso del Estado de Campeche.